ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	371-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de julio de 2020 se realizó proceso de atención mediante contacto telefónico, video llamada, audioconferencia y videoconferencia con la población asignada, dando cumplimiento a directriz nacional de la entidad frente al protocolo de prevención y manejo por pandemia de COVID-19, durante este periodo se realizó acompañamiento en el marco del proceso de reincorporación a 40 personas residentes del municipio de Soacha-Cundinamarca, los días 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 17, 23 de julio con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, así como promover el desarrollo de capacidades y dar respuesta a las diferentes inquietudes y necesidades de las PER y sus familias, enfatizando en la socialización de protocolos de atención y prevención, e identificación de necesidades frente a la emergencia sanitaria. Y se mantuvo contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y WhatsApp.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de junio de 2020 se realizó seguimiento los beneficios en el marco del proceso de reincorporación verificando procesos de vinculación a el SGSSS, seguimiento a oferta académica y oferta institucional vigente en el municipio de Soacha, En el proceso de atención se realizaron actividades con los códigos: ATEV_899 donde se brindó información a las PER en cuanto protocolos de prevención y atención de acuerdo con directivas nacionales para el manejo de pandemia por COVID-19, y se indagó frente a síntomas de riesgo presentes en su grupo familiar; SOST_EC_1 de manera grupal mediante video conferencia enfocada en la temática de emprendimiento y empresarismo, con el objetivo de orientar la libre iniciativa de los asistentes para que consoliden y afiancen sus expectativas en la creación de empresa como proyecto de vida, se exploran temáticas como zona de confort, oportunidad, emprendimiento, y creación de empresa en Colombia, en el marco de la definición de líneas de negocio para postulación de proyectos productivos. PSICO_5 a través de Plataforma Google Meet, donde se obtuvo una activa de las PER y se realiza un ejercicio de análisis a material audiovisual del tema “zona de confort” con el fin de que los asistentes desarrollen nuevos conceptos que les permitan identificar oportunidades para su avance personal, y promueva el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia. FAM_1 a través de Plataforma Google Meet, donde se realiza un proceso de identificación de los diferentes tipos de familias, roles y pautas de crianza, con el fin de fortalecer el trabajo de las PER como hijos, parejas, esposos, y padres dentro del marco de convivencia, enfatizando en el respeto al interior de la familia. Adicionalmente como apoyo al proceso de atención se compartieron piezas comunicativas de acuerdo a directivas de la entidad, vía Whatsapp y se socializaron convocatorias de a ofertas de formación con SENA.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de julio se realizó gestión institucional con secretaria de planeación y la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha, en el marco del proceso de incidencia política liderado por la ARN, con el objetivo de realizar un trabajo articulado en la definición de los planes de acción de las diferentes secretarías del municipio, para impulsar el acceso a la oferta institucional de la población en proceso de reincorporación y reintegración. Adicionalmente se realiza proceso de seguimiento de avance con el colectivo COMFACOP del municipio de Soacha..
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó en el mes de julio seguimiento al proceso de formación académica de 7 PER quienes se encuentran adelantando su formación académica en el convenio COMPENSAR-ARN-TECNISISTEMAS. Se hace verificación del proceso de formación complementaria con SENA en el curso en Atención al cliente y seguridad. Adicionalmente se hizo verificación de estados de vinculación a SGSSS, solicitud de ingresos a través de listado censal y socialización de rutas y canales de atención institucional.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó durante el mes de julio convocatoria para oferta educativa con el SENA para PER y familiares. Se realizó socialización de los diferentesdecretos de emergencia emitidos por el Gobierno Nacional, de los que pueden ser beneficiados las PER y sus familias identificando potenciales beneficiarios.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se dio acompañamiento a la población asignada para identificar beneficiarios del programa de ingreso solidario. Se realizó contacto telefónico con la jefe de la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha Cundinamarca con el fin de continuar la gestión en el marco de la estrategia de incidencia política para integrar la política de reintegración y reincorporación en los planes de acción de las diferentes secretarías del municipio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	371-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 3 y 16 de julio se realiza contacto con la jefe de la dirección de desarrollo económico con el fin de realizar gestión para la inclusión de la política de reincorporación y reintegración en los planes de acción de las diferentes secretarías del municipio. Se realiza contacto telefónico con enlace de la empresa Eternit S.A. con el fin de generar proceso de articulación para consolidar el relacionamiento que se ha construido en los años anteriores y acceder a beneficiós para la población objeto.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de julio se realizó cargue de asistencias en aplicativo SIR. Se realizó envío de soportes documental y solicitud para cierres de ofertas FA Y FPT. Adicionalmente se realizó actualización de datos contactos telefónicos y de ubicación de PER en SIR. Y se realiza verificación solicitudes para tarjeta militar en plataforma de la dirección de reclutamiento del ejército nacional.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envía informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 1 al 31 de julio de 2020 el día 21 de junio con el fin de realizar seguimiento a los compromisos contractuales y rendir informe de las actividades adelantadas frente al proceso de reincorporación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 2 de julio participé en reunión de presentación de plan de acción de reincorporación en el municipio de Soacha-Cundinamarca. El día 6 de julio participé en reunión de equipo donde se trataron temas generales y balance del instrumento de Seguimiento a PRE del GT. El día 9 de julio acompañe la Mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca donde se realiza socialización de avance de los diferentes proyectos que se desarrollan en el departamento en el marco del programa de reincorporación. El día 10 de julio participé en reunión de equipo Soacha, donde se realizó socialización de los diferentes avances y gestiones realizados en el municipio, y se brindaron recomendaciones en el proceso del desarrollo de las actividades. El día 15 de julio participé en reunión de seguimiento con la orientadora del proceso de reincorporación donde se realizó verificación y balance de cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales y se brindaron observaciones, sugerencias y se establecieron compromisos de cumplimiento. El día 16 de julio participé en reunión de presentación de propuesta de inclusión de las políticas de reincorporación y reintegración a las secretarias de desarrollo social, salud y desarrollo económico del municipio de Soacha. El día 21 de julio participé en capacitación por parte de nivel central de ARN en Socialización del Instructivo de Salida de Bienes. El día 22 de julio participé en reunión de equipo de reincorporación donde se socializó la estrategia conjunta MVCT_ARN_FNA _2020. El día 23 de junio participé en mesa de generación de ingresos del grupo territorial de Cundinamarca-Boyacá-Casanare. El día 28 de julio participé en reunión de equipo Soacha, donde se realizó socialización de los diferentes avances y gestiones realizados en el municipio, y se brindaron recomendaciones en el proceso del desarrollo de las actividades.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de julio de 2020 se realizó avance en el proceso de incidencia política con la secretaría de desarrollo social y la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha-Cundinamarca. Y verificación de solicitudes de tarjetas militares de la población objeto asignados al GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare en plataforma de reclutamiento del ejército nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de julio de 2020 se da cumplimiento a las obligaciones registradas en los numerales 2.3, 2.4 y 2.5 de sistema de seguridad de la información, protección de datos personales y cláusula de confidencialidad.



MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"